

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

OFICINA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

CIRCULAR Nro. 072.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO-SED.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN QUE APLICAN A LA FUENTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

FECHA: **28 FEB 2024**

En atención a la labor misional de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, cuyo objetivo es "Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño", se da a conocer los términos de referencia de la primera convocatoria de 2024, para la presentación de proyectos y/o iniciativas dirigidas a fortalecer la prestación del servicio educativo en las sedes de las Instituciones Educativas oficiales de los 61 Municipios No Certificados del Departamento de Nariño, mediante la asignación de recursos para el mejoramiento de infraestructura educativa y dotación de mobiliario y elementos pedagógicos, que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia.

El documento de referencia, así como sus formatos y anexos para la presentación de proyectos, se encuentran publicados en la página web oficial de la Secretaría de Educación

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
 www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

Departamental www.sednarino.gov.co y estarán disponibles hasta el 30 de abril del año en curso, fecha en la cual se da el cierre de la convocatoria, de acuerdo al cronograma establecido.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Recepción de proyectos.	1 marzo al 30 de abril de 2024.
Publicación de resultados de viabilidad técnica (Pueden publicarse en uno o más cortes de acuerdo a la cantidad de proyectos radicados).	Hasta el 17 de mayo de 2024.
Evaluación por parte del Comité Directivo (Puede realizarse en uno o más comités de acuerdo a la cantidad de proyectos viabilizados técnicamente).	Hasta el 31 de mayo de 2024.
Publicación de instituciones beneficiadas con viabilidad financiera.	Hasta el 7 de junio de 2024.
* Una vez se conozcan las instituciones beneficiadas, se dará a conocer el procedimiento posterior para el giro de recursos y la etapa de seguimiento y ejecución de los proyectos, así como los formatos establecidos para ello.	

De la convocatoria, pueden participar todas las Instituciones Educativas que se encuentran a cargo de la Secretaría de Educación Departamental y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que la Institución Educativa sea oficial.
- Que la Institución Educativa pertenezca a uno de los 61 municipios No certificados del Departamento de Nariño.
- Que, a la fecha de postulación, la Institución Educativa se encuentre al día con los informes de ejecución o subsanaciones, de asignaciones de recursos de vigencias anteriores de cualquier fuente asignado por la SED.
- Que, a la fecha de postulación, la institución haya reportado a la oficina de planeación de la SED Nariño, el diagnóstico de infraestructura.

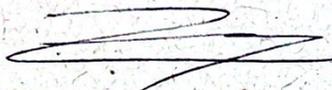
Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

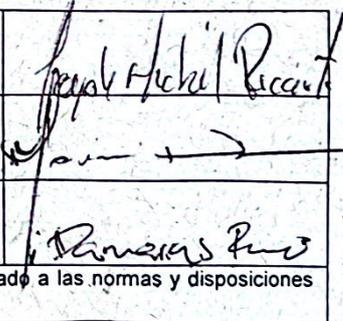
 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 3 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

Cualquier inquietud sobre la convocatoria, favor remitirla a la oficina de Planeación de la SED Nariño por medio del aplicativo SAC o al correo electrónico informesplaneacionsed@sednarino.gov.co indicando sus datos de contacto, para dar el respectivo trámite.

Cordialmente.



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHÍN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

Proyectó: Leydi Michel Ricaurte Urbano P.U. G2 Planeación SED.	28/02/2024	
Revisó: Nelson Mauricio Narváez Chalias P.U. G4 Planeación SED.	28/02/2024	
Revisó: Yessica Damarys Ruano Coral Profesional Jurídico	28/02/2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co